BOLETÍN POR FRENTE FRÍO

ALERTA DE FRENTE FRÍO EN TERRITORIO NACIONAL

FF_27_AVISO_02 15 de enero 2021

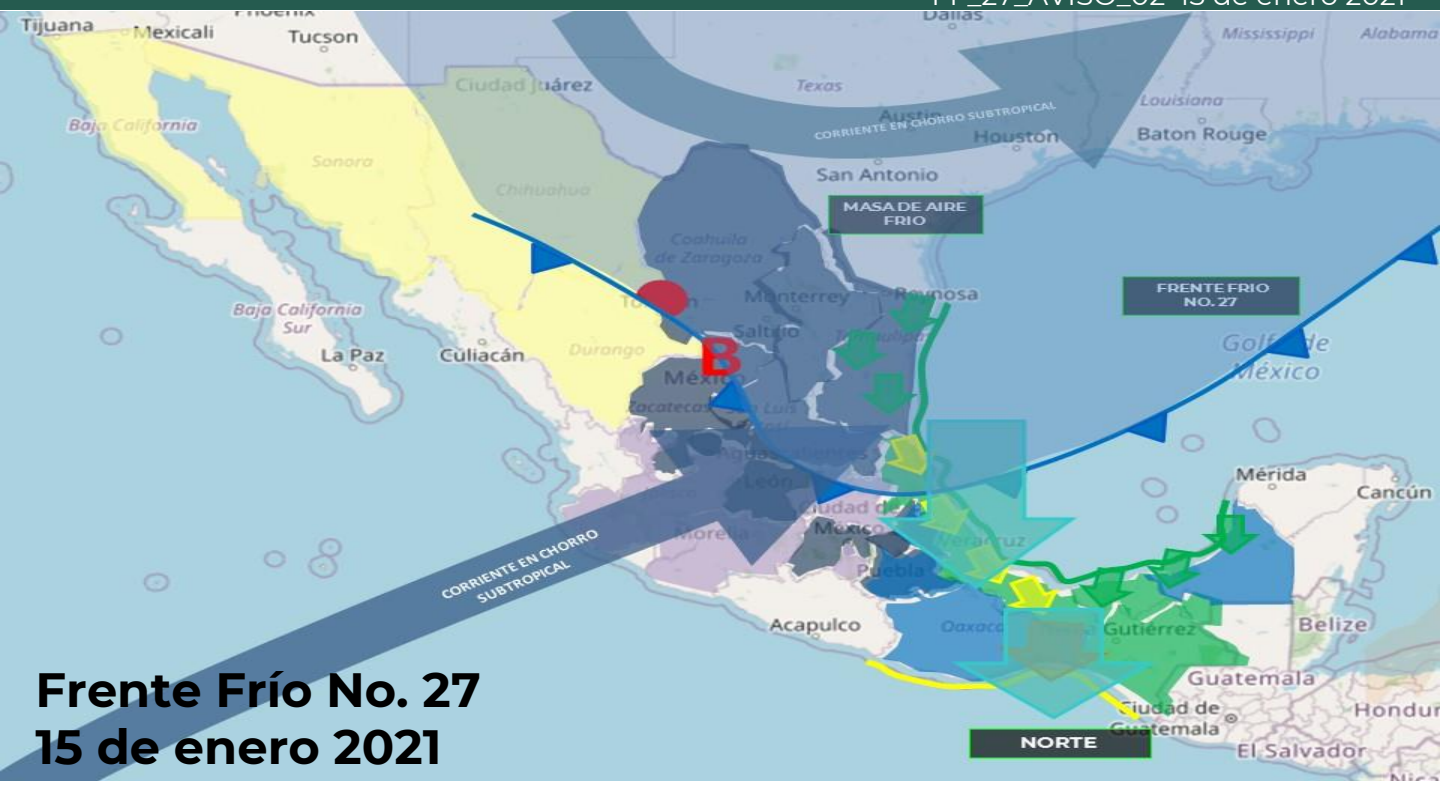

Frente Frío No. 27
15 de enero 2021

SIMBOLOGÍA

- Frío (de -15 a -10 °C)
- Frío (de -10 a -5 °C)
- Frío (de -5 a 0 °C)
- Frío (de 0 a 5 °C)
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h.
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h.
- Viento con rachas de 50 a 60 km/h.
- Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado).
- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado).
- Oleaje de 2 a 4 metros.
- Oleaje de 1 a 2 metros.

CONDICIONES ACTUALES

Durante este día, **el frente frío No. 27** recorrerá el sureste de México hasta la Península de Yucatán, en interacción con el aporte de humedad favorecido por la corriente en chorro, ocasionarán lluvias puntuales muy fuertes en el sur de Veracruz, Tabasco y Chiapas, así como lluvias fuertes en Puebla, Oaxaca y Campeche. La masa de aire frío que lo impulsa mantendrá el ambiente frío a muy frío en entidades de la Mesa del Norte y Mesa Central, así como bancos de niebla en zonas montañosas del oriente de México y evento de "Norte" con rachas de 70 a 90 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec; con rachas de 60 a 70 km/h en el litoral de Veracruz y con rachas de 50 a 60 km/h en los litorales de Tamaulipas, Tabasco, Campeche y Yucatán.

EFECTOS

Lluvia:

- **Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 mm) acompañadas de descargas eléctricas y rachas fuertes de viento durante las tormentas:** Veracruz (sur), Tabasco y Chiapas.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm) acompañadas de descargas eléctricas y rachas fuertes de viento durante las tormentas:** Puebla, Oaxaca (oriente) y Campeche.

Temperatura:

- **Temperaturas mínimas de -10 a -5°C con heladas:** Zonas montañosas de Sonora, Chihuahua, Durango y Baja California.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0°C con heladas:** Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Tamaulipas, San Luis Potosí (occidente), Aguascalientes (norte), Hidalgo, Estado de México, Puebla y Tlaxcala.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5°C y posibles heladas:** Zonas montañosas de Jalisco (norte), Michoacán, Querétaro, Morelos, Veracruz, Guanajuato, Ciudad de México y Oaxaca (norte).

Viento y oleaje:

- **Evento de "Norte" con rachas de 70 a 90 km/h** en el Istmo y Golfo de Tehuantepec**; con rachas de 60 a 70 km/h** en el litoral de Veracruz **y con rachas de 50 a 60 km/h** en el litoral de Tamaulipas, Tabasco y Campeche.
- **Oleaje de 2 a 4 metros de altura significante** en el Golfo de Tehuantepec **y de 1 a 2 metros de altura significante** en el litoral de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

RECOMENDACIONES

Por Bajas Temperaturas

- Abríguese lo suficiente con ropa gruesa y calzado cerrado
- Proteja rostro, cabeza, manos y orejas; al salir de un lugar caliente debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar el aire frio.
- No utilice doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- Limite la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Aliméntese sanamente en invierno procurando ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas, líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces, manteniendo sus horarios de alimentación.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno, chimenea o calentones , para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, no encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación, procure que los niños no se acerquen para evitar accidentes.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- Evite conducir o transitar por carreteras resbaladizas ante la presencia de nieve, aguanieve o congelamiento
- Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las bajas temperaturas o efectos de la temporada invernal, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su Unidad de Protección Civil más cercana.

Por Oleaje

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

Por Lluvia

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- No transite por zonas inundadas.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.

Por Viento

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, así como en vados y puentes serranos y zonas urbanas, ante vientos fuertes que pudieran desestabilizar el control de vehículos terrestres, y en caso de ser necesario, considerar tomar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores